



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**  
**CENTRO UNIVERSITARIO GENERAL ZONA ATLÁNTICA**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN**

**DICTAMEN**

En la ciudad de Viedma, a los 30 días del mes de agosto del año 2022 en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor/a adjunto/a suplente con dedicación simple (**PAD-3**), **suplente** para la Asignatura **Problemática de la Comunicación** del Área Comunicación y Cultura. Orientación: Comunicación, Educación y Cultura del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución del Consejo Directivo del CURZA N° 101/2022. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Téc. Juan Oscar Martínez, Director de Administración Académica, en reemplazo de la Directora del Departamento que se postula al cargo objeto del concurso.
- Por el Claustro de docentes: Prof. Mg. Alba Eterovich
- Por el Claustro de Graduados: Prof. Mariana Roche
- Por el Claustro de Estudiantes: Sra. Flavia Franco

Siendo las 15:30 horas del día 30 del mes de agosto de 2022, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Resolución 150/2020.

**Preside la Comisión la Profesora Mg. Alba Eterovich**

**Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:**

1. María Fernanda Sánchez (DNI 23.638.735)
2. Diana Beatriz Colueque (DNI 30.284.501)

**Primer aspirante:** Maria Fernanda Sanchez- (DNI 23638735)

**ANTECEDENTES:**

**Título de grado:**

Licenciada en Comunicación Social (1998) Universidad Nacional de Córdoba.

**Estudios de posgrado:**

Acredita ser Magister en Ciencias Sociales y Humanidades con orientación en Comunicación de la Universidad Nacional de Quilmes (2009) y un postítulo que se relaciona con el área objeto del presente concurso: Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Tics (2015). Además, está cursando la Especialización en Metodología de la Investigación de CLACSO, iniciada en 03/2022.

**Cursos realizados:**

Acredita dos cursos de posgrado afines al concurso: “Subjetividades Mediáticas y Educación” (2017) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y “Diseño Digital Interactivo” (2022) de la Maestría en Comunicación Digital Interactiva de la Universidad Nacional de Rosario. Ha realizado numerosos cursos que avalan su perfeccionamiento en el área: Subjetividades mediáticas y educación (FLACSO). Certifica cursos que integran la Maestría Virtual en Ciencias Sociales y Humanas orientada a la Comunicación: Culturas Juveniles y Comunicación, Comunicación y Cultura en el siglo XXI, Epistemología y trayectos teóricos comunicacionales, Políticas de Comunicación, El Poder de los Medios para establecer la agenda pública, Comunicación y Educación (UNQ).

**Antecedentes Docentes:**

La postulante acredita antecedentes docentes en la materia objeto del concurso, desde 2013 es Ayudante de Primera interina con dedicación simple en “Problemática de la Comunicación”. En 2019, fue AyP suplente en otra materia de la misma orientación: “Comunicación y Política”. En el CURZA también se desempeña como tutora del Seminario de Posgrado “Alfabetización digital y nuevas prácticas letradas” 2022. En la UPSO fue docente interina del “Seminario de Recursos Informáticos aplicados al Periodismo” y de la materia “Planificación y Gestión de la comunicación” en 2010. En la UNRN fue docente auxiliar interina del “Taller de teoría y práctica del lenguaje multimedial” y de Metodología de la Planificación en Comunicación (UNRN). Dictó los talleres: “Voces y Senderos: Gestión y sostenibilidad integral de medios radiofónicos comunitarios” (Tecnatura en Comunicación Social) y “Herramientas Digitales para comunicar”. En el Centro Educativo de Nivel Terciario N° 40 (Desde 04/2007) es docente interina de la materia “Comunicación Institucional” de la Tecnatura Superior en Gestión Pública.

**Investigación:**

Deja constancia que actualmente participa en los PI: “Visibilidad y participación juvenil en medios escolares y comunitarios de Río Negro” 04/V118 del CURZA y en “Las radios y la continuidad educativa en el contexto de aislamiento social: relevamiento, diagnóstico y orientaciones para repensar la comunicación, la educación y la conectividad” Agencia I+D+I. Previamente ha participado en los Proyectos de Investigación: “Periodismo digital y construcción informativa en la Patagonia” UNRN y “Políticas de visibilidad y agendas de lo juvenil en Viedma” CURZA.

Categoría en Investigación: 5

**Publicaciones:**

Ha publicado en Actas de las IV Jornadas de Investigación y extensión. CURZA (2015). Fue aceptado un artículo en coautoría para las Actas del VI CoRALiS (2021),

**Libros:**

Coautora del capítulo 6: “Agendas mediáticas y encuadres noticiosos de las juventudes en Viedma” en *Medios, agendas y periodismo en la construcción de la realidad*. Editorial UNRN, 2020.

Artículos en revistas con referato: no acredita

Artículos en revistas sin referato: no acredita

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: desde 2013 hasta agosto 2022 fue asistente del Departamento de Lengua y Comunicación Oral y Escrita, en la actualidad es la Directora del mismo Dpto. Ha participado como expositora en 7 congresos y jornadas, con ponencias vinculadas a la materia del concurso. Ha dirigido una tesista de grado. Ha integrado comisiones organizadoras de eventos académicos. Se ha desarrollado como conductora y productora de programas radiales.

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:**

La propuesta contiene 3 unidades y pone de relevancia los estudios latinoamericanos. Contiene aspectos que articulan la materia con actividades que acercan a los estudiantes ingresantes a procesos de investigación y extensión. Excede favorablemente los requisitos del programa. Explica las modalidades para el cursado presencial y el semipresencial. La propuesta es pertinente.

**ENTREVISTA:**

La postulante señala que forma parte de la materia desde 2013 y que en estos 9 años se ha construido un equipo de trabajo que construye colaborativamente las propuestas de la materia. Entiende a la comunicación como un tema fundamental y que el desafío de trabajar con ingresantes es poder acompañarlas/os. Responde con solvencia, las consultas sobre su motivación, su postulación y las características de trabajar en primer año. Da cuenta de su conocimiento de la materia.

**Segunda aspirante:** Diana Beatriz Colueque - (DNI 30.284.501)

**ANTECEDENTES:**

**Título de grado:** Prof. de Lengua y Comunicación Oral y Escrita (2022) CURZA-UNCO

**Estudios de posgrado:** no acredita

**Cursos realizados:**

Acredita asistencia a cursos virtuales dictados por el IPAP: "Gestión del Conocimiento" y "Comunicación Institucional". Certifica haber asistido a propuestas de Formación Permanente del Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro, como: Ecosistema educativo digital, Formatos breves de comunicación, Ley Micaela, Ciudadanía digital, acceso y gestión de la información, Redes sociales y espacios de interacción.

**Antecedentes Docentes:**

Se ha desempeñado como docente del nivel medio en escuelas de Viedma, Fuerte San Javier, Carmen de Patagones y Valcheta en las áreas de: lectura y escritura académica y lengua y literatura. En el CENT 40 dicta el Taller de lectura y escritura y Lectura y Escritura Académica, desde mayo 2019.

**Investigación:**

Colaboradora en el proyecto "Enseñanza de la gramática razonada y comprensión lectora". CURZA.UNCo.

**Publicaciones:** no presenta

**Libros:** no presenta

Artículos en revistas con referato: no presenta

Artículos en revistas sin referato: no presenta

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Ha presentado dos ponencias en Jornadas de Estudiantes del Dpto. del área lingüística.

Acredita conocimientos de inglés

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:**

La propuesta contiene 4 unidades que siguen la lógica del programa actual como corresponde para una suplencia e incorpora materiales bibliográficos diferentes. Presenta los aspectos básicos del programa con cronograma para la modalidad presencial y semipresencial. La propuesta es adecuada.

**ENTREVISTA:**

La postulante señala que su motivación se vincula con su interés por la materia comunicación. Señala su extensa experiencia como docente de nivel medio y más recientemente en el nivel terciario y su deseo de poder ingresar como docente al ámbito universitario. Responde con muy buena predisposición a las consultas y sugerencias del jurado. Se le consulta e informa sobre las calificaciones que la Ord. 273/18 establece

como requisito para la regularidad.

Siendo las 20:00 horas del día 30 de agosto de agosto de 2022, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluada la exposición de las postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Profesor Adjunto Suplente con dedicación simple (PAD-3) para la asignatura Problemática de la Comunicación del Área Comunicación y Cultura. Orientación: Comunicación, Educación y Cultura del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, La Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. María Fernanda Sanchez
2. Diana Beatriz Colueque.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Téc. JUAN OSCAR MARTÍNEZ  
A/C DIRECCIÓN DE ADM. ACADÉMICA  
C.U.R.Z.A. - U.N.Co

Por la Dirección del Departamento

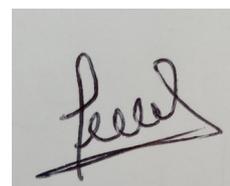


Mariana Roche



Mg. Alba Eterovich

Prof. Mg. Alba Eterovich



Flavia Franco

Prof. Lengua y Comunicación Oral y Escrita